



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



JORNADA

La financiación de la investigación espacial de bajo TRL

Financiación desde la AEI

Isabel Pérez Grande – Coordinadora de la Subárea de Espacio de la AEI
MCIN – 15 de abril de 2023



Agencia Estatal de Investigación

- Gestiona programas y actuaciones en el marco del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Actualmente está vigente el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Se organiza en 4 programas:
 1. Programa estatal para afrontar las prioridades de nuestro entorno
 2. Programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia
 3. Programa estatal para desarrollar, atraer y retener talento
 4. Programa estatal para catalizar la innovación y el liderazgo empresarial





2. Programa estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia

- Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento
 - **Proyectos de generación de conocimiento**
 - Proyectos de investigación no orientada.
Objetivo primordial avanzar en el conocimiento, independientemente del horizonte temporal y su ámbito de aplicación.
 - Proyectos de investigación orientada.
Proyectos de investigación científico-técnica que están orientados a la resolución de problemas concretos y vinculados a los grandes desafíos de la sociedad
 - Proyectos de I+D+i en salud
 - Proyectos estratégicos
 - Redes de investigación
- Subprograma Estatal de Transferencia de Conocimiento
- Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional
- **Subprograma Estatal de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico**



3. Programa estatal para desarrollar, atraer y retener talento

- Subprograma Estatal de Formación
 - **Contratos predoctorales para la formación de personal investigador**
 - Vinculados a proyectos
 - Doctorados industriales
 - **Juan de la Cierva formación**
 -
- Subprograma Estatal de Incorporación
 - Personal técnico de I+D+i
 - **Contratos Ramón y Cajal**
 - Contratos Torres Quevedo
 - ...
- Subprograma Estatal de Movilidad



Características de las convocatorias

- Las ayudas se conceden en un régimen de concurrencia competitiva.
- Los proyectos son *bottom-up*, la iniciativa proviene de la comunidad científica.
- El espectro propuestas es muy amplio, tanto en contenido, se cubren prácticamente todas las áreas de conocimiento, como en nivel de madurez.
- La organización de las evaluaciones está organizada en áreas y subáreas. Actualmente la investigación espacial es una subárea dentro del área de Física (FIS-ESP).
- El origen de los fondos no es único. Puede haber fondos FEDER o del Fondo Social Europeo.
- El calendario de convocatorias se encuentra publicado en la página web de la AEI y se actualiza periódicamente.

https://www.aei.gob.es/sites/default/files/page/field_file/2023-03/Calendario-AEI-22-03-B.pdf

CALENDARIO PREVISTO DE LAS CONVOCATORIAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

ACTUALIZADO MARZO 2023



AÑO	CONVOCATORIA	APERTURA SOLICITUD	PROPUESTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL	CONCESIÓN
RED2022	Redes de investigación	sep.-22	mar.-23	may.-23
PTR2022	Ayudas Plataformas Tecnológicas y de la innovación	nov.-22	abr.-23	jun.-23
CNS2022	Consolidación Investigadora	nov.-22	abr.-23	jun.-23
PID2022	Proyectos Generación Conocimiento	ene.-23	jul.-23	oct.-23
PRE2022	Contratos predoctorales	ene.-23	abr.-23	jun.-23
RYC2022	Contratos Ramón y Cajal	ene.-23	sep.-23**	dic.-23
JDC2022	Contratos Juan de la Cierva	ene.-23	sep.-23	nov.-23
PTA2022	Contratación Personal Técnico de Apoyo	ene.-23	sep.-23	nov.-23
PTQ2022	Contratación Torres Quevedo	ene.-23	sep.-23	nov.-23
DIN2022	Contratación predoctoral para la formación de doctores en empresas	feb.-23	sep.-23	nov.-23
CPP2022	Proyectos de colaboración público-privada	feb.-23	oct.-23	dic.-23
CR32023	Certificado R3	mar.-23	sep.-23	nov.-23
CEX2023	Centros de excelencia "Severo Ochoa" / "María de Maeztu"	abr.-23	oct.-23	dic.-23
GPE2023	Gestión de proyectos europeos y atracción de talento internacional	may.-23	oct.-23	dic.-23
EUR2023	Europa excelencia	abr.-23	sep.-23	nov.-23
PCI2023-1	Proyectos de colaboración internacional - 1	abr.-23	jun.-23*	jul.-23
CNS2023	Consolidación Investigadora	jul.-23	oct.-23	dic.-23
PCI2023-2	Proyectos de colaboración internacional - 2	sep.-23	oct.-23*	nov.-23
PID2023	Proyectos Generación de Conocimiento	nov.-23	jun.-24	oct.-24
JDC2023	Contratos Juan de la Cierva	ene.-24	sep.-24	nov.-24
PTA2023	Contratación Personal Técnico de Apoyo	ene.-24	sep.-24	nov.-24
RYC2023	Contratos Ramón y Cajal	ene.-24	sep.-24**	dic.-24
CPP2023	Proyectos de colaboración público-privada	ene.-24	sep.-24	nov.-24
PTQ2023	Contratación Torres Quevedo	feb.-24	jul.-24	oct.-24
DIN2023	Contratación predoctoral para la formación de doctores en empresas	feb.-24	jul.-24	oct.-24



Convocatoria de proyectos de generación de conocimiento (I)

- Dos modalidades con presupuesto único y ligeras diferencias en la evaluación:
 - Proyectos de investigación no orientada.

Objetivo primordial avanzar en el conocimiento, independientemente del horizonte temporal y su ámbito de aplicación.
 - Proyectos de investigación orientada.

Proyectos de investigación científico-técnica que están orientados a la resolución de problemas concretos y vinculados a los grandes desafíos de la sociedad
- Evaluación por subáreas: área temática FIS-ESP.
- Si se ve necesario se reasigna la subárea, sobre todo cambios con FIS-AYA.
- Cada propuesta es evaluada por 4 expertos:
 - Dos externos, expertos en la temática del proyecto.
 - Dos miembros de la Comisión Técnica de la subárea ESP.
- La Comisión Técnica prioriza los proyectos y propone financiación.



Convocatoria de proyectos de generación de conocimiento (II)

➤ Gastos elegibles:

- Costes de personal.
- Costes de movilidad.
- Costes de adquisición, alquiler y mantenimiento de equipamiento científico-técnico e informático.
- Costes de adquisición de material fungible.
- Costes de solicitud de derechos de propiedad industrial e intelectual.
- Costes de publicación y difusión de resultados.
- Costes de inscripción en congresos, seminarios, conferencias,
- Costes de utilización y acceso a las Infraestructuras Científicas y Técnicas.
- Gastos de subcontratación de actividades objeto de ayuda de hasta un 25 % de la cuantía total de la ayuda concedida, que podrá incrementarse en casos debidamente justificados y previa solicitud motivada.



Particularidades de la subárea de Espacio

- Se financian proyectos de naturaleza muy heterogénea, tanto en temática como en las necesidades de financiación.
- Se financia la participación de los grupos científico-técnicos en misiones espaciales gestionadas por las grandes agencias espaciales: **ESA**, NASA, JAXA...
- Necesidad de desarrollo de instrumentación científica para poder acceder a los datos científicos: aportación *in kind*. Las agencias actúan como elementos tractores de algunos desarrollos tecnológicos.
- Necesidad de subcontrataciones industriales elevadas:
 - Contribución al programa PRODEX de la ESA, gestionada por el CDTI.
 - Coordinación entre AEI y CDTI.
- Necesidad de representación e interlocución con las agencias.
- Necesidad de dar continuidad a proyectos ya iniciados.
- Necesidad de poder asumir compromisos de larga duración.
-



Particularidades de la subárea de Espacio



- El sistema actual no se ajusta bien a las necesidades de los proyectos en el ámbito de espacio.
- Se espera poder resolver este problema con la puesta en marcha de la AEE.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

ei AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN



Gracias por su atención